

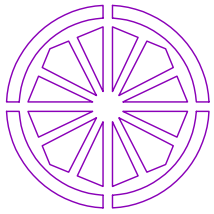
Delimitación de Parcelas - Mz 13179 (Mz81)

* EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 I PLANTA DE ALTURA.
 II PLANTAS DE ALTURAS.
 III PLANTAS DE ALTURAS.
 IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	Manzana nº 13179
		Manzana	81 Parcela TODAS
ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 5 10 15 20 25m	JULIO - 2005	1/500	01
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=500	Ref. Cad MZ81 Ordenanza.dwg	



AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTORICO

FICHA DE ORDENANZA DE LA EDIFICACIÓN		IDENTIFICACIÓN PLAN ESPECIAL			
		MANZANA 81	PARCELA 13		
DIRECCION: CALLE Y NUMERO CALLE SANTO DOMINGO,36		REFERENCIA CATASTRAL			
PROPIETARIO HRDOS CAPAFONS CHAVARRI		MANZANA 13179	PARCELA 13		
NUEVA EDIFICACIÓN		FOTO DE FACHADA 			
OCUPACIÓN TOTAL MÁX LA EXISTENTE					
ALTURAS PERMITIDAS NUEVA EDIFICACIÓN					
NIVEL	ALTURA MINIMA			ALTURA MÁXIMA	
m	I II III			I II III	
COMENTARIOS La fachada necesita mantenimiento Conservación y mantenimiento de las carpinterías existentes.		PLANO  E 1/5000			
ZONIFICACIÓN				GRADO DE PROTECCIÓN	
Z 2CH				A-1	

